

«2021 Año del Bicentenario del Día Grande de Jujuy»
PODER EJECUTIVO DE LA PROVINCIA DE JUJUY



POF/LSS.

EXPTE. N° 600-1041/2021.-

DECRETO N° 4925-ISPtyV.-
SAN SALVADOR DE JUJUY,

27 DIC. 2021

VISTO:

La vacancia del cargo de Coordinador de Planificación, dependiente de la Secretaría de Planificación del Ministerio de Infraestructura, Servicios Públicos, Tierra y Vivienda; y

CONSIDERANDO:

Que, por razones de mérito, oportunidad y conveniencia de gestión imponen su cobertura de forma inmediata;

Por lo expuesto, en uso de facultades propias;

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA

DECRETA:

ARTICULO 1°: Designase, a partir del 01 de Noviembre de 2021, al **ARQUITECTO GONZALO EMANUEL CONTRERAS, D.N.I. N° 31.577.830**, en el cargo de **COORDINADOR DE PLANIFICACION**, dependiente de la Secretaría de Planificación del Ministerio de Infraestructura, Servicios Públicos, Tierra y Vivienda.

ARTICULO 2°: Dejase establecido que la remuneración del cargo de Coordinador de Planificación será equivalente a la de Sub Director General del Poder Ejecutivo Provincial.

ARTICULO 3°: Regístrese, tomen razón Fiscalía de Estado y Tribunal de Cuentas. Publíquese sintéticamente en el Boletín Oficial, siga a la Secretaría de Comunicación y Gobierno Abierto para su difusión. Pase sucesivamente a la Dirección Provincial de Personal, Contaduría de la Provincia y Dirección Provincial de Presupuesto. Cumplido, vuelva al Ministerio de Infraestructura, Servicios Públicos, Tierra y Vivienda, a sus efectos.-

ING. CARLOS GERARDO STANIO
MINISTRO DE INFRAESTRUCTURA
Y SERVICIOS PÚBLICOS, TIERRA Y VIVIENDA



GERARDO RUBÉN MORALES
GOBERNADOR